ACTA DE APERTURA, VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO: SUMINISTRO DE RECAMBIOS PARA LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN, PARRILLAS Y EXTRACCIÓN DE ESCORIAS DE LOS HORNOS DE LA PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA (PVE) DE SANT ADRIÀ DE BESÒS. EXPEDIENTE CTTE1238.

En Sant Adrià de Besòs, el día 18 de septiembre de 2026, se reúne la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

Presidenta: Sra. Gemma Gargallo Guil, directora de desarrollo corporativo y sostenibilidad.

vocal: Sr. Ubaldo Castellà Benseny, director de gestión económica.
vocal: Sr. Iu Gallart Méndez, director de Barcelona Energia.
vocal: Sr. Jordi Mora Aguilera, director de compras.
vocal: Sr. Guillem Crusellas Caballero, técnico AMB responsable planta PVE y ECO3.

Secretaria: Sra. Sonia Corominas Soler, directora jurídica, quien actúa como secretaría de la Mesa de Contratación.

Objeto de la sesión:

El objeto del presente es proponer la adjudicación del suministro de recambios para los sistemas de alimentación, parrillas y extracción de escorias de los hornos de la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs.

Antecedentes:

- Con fecha 27 de julio de 2026, se envía invitación para participar en el procedimiento a la empresa KANADEVIA INOVA AG, la empresa presenta la documentación en tiempo y forma.

- Calificada la documentación administrativa recibida, se considera que se ha presentado de manera completa y correcta, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y dentro del plazo indicado en la invitación. En consecuencia, se acuerda la aceptación de la oferta y la admisión del único candidato invitado, sin necesidad de requerirlo para la realización de ninguna enmienda.

- Debido a las características del presente procedimiento, las negociaciones pertinentes respecto al precio del suministro ya se han realizado previamente y no se requiere negociación con la empresa a posteriori de la presentación de su oferta.

- De acuerdo con los parámetros establecidos en el anexo número 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se emite informe técnico de valoración en fecha 14 de septiembre de 2026.

En consecuencia y por todo lo expuesto, la Mesa de Contratación adopta los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. PROPONER ADJUDICAR a la empresa **KANADEVIA INOVA AG**, con CIF N0392955A, domiciliada en la Calle Hardturmstr, 127, Zúrich (Suiza); el contrato relativo al " suministro de recambios para los sistemas de alimentación, parrillas y extracción de escorias de los hornos de la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs ", por el importe máximo de **TRES CIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (350.000,00.-€)** (IVA excluido) con una duración máxima de un (1) año, contemplando la realización del suministro para la próxima parada de planta, prevista para el mes de abril de 2027, de acuerdo con el informe de valoración antes mencionado, el cual se acepta. El importe total se configura como una partida alzada que se consumirá en base a los precios unitarios ofertados por el adjudicatario, conforme a las necesidades reales de suministro:

Sistema	Importe (IVA excluido)
Parrillas	255.000,00 €
Tolva alimentación	15.000,00 €
Alimentador	60.000,00 €
Escoriador	20.000,00 €
TOTAL	**350.000,00 €**

El presupuesto indicado se configura como un importe total y máximo al cual puede ascender el contrato. Este importe ha sido calculado de manera estimativa a partir de la previsión de suministros a realizar. Sin embargo, el precio vinculante a efectos contractuales serán los precios unitarios establecidos, y TERSA no está obligada a consumir la totalidad del importe máximo del contrato si no únicamente el que sea efectivamente necesario sin que por este motivo el Adjudicatario tenga derecho a percibir indemnización o compensación.

En caso de que, durante la ejecución del contrato, se requiera el suministro de un componente no recogido en la presente lista de precios, el importe correspondiente será pactado entre las partes y pasará a formar parte del alcance del contrato.

Junto con la oferta económica presentada, el licitador detalló la relación de suministros con sus respectivos precios unitarios y el plazo de entrega de los recambios desde su solicitud. Esta relación se adjuntará al contrato.

SEGUNDO. Proceder con el requerimiento de documentación a la empresa propuesta, tal y como se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

TERCERO. Elevar esta propuesta al órgano de contratación.

Gemma Gargallo Guil
presidenta

Ubaldo Castellà Benseny
vocal

Iu Gallart Méndez
vocal

Jordi Mora Aguilera
vocal

Guillem Crusellas Caballero
vocal

Sonia Corominas Soler
secretaria de la mesa